



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE MENORCA

### 11758 *Presidencia - Delegación de la presidencia del Consorcio Sociosanitario de Menorca*

Se hace público que la Sra. Presidenta del Consejo Insular de Menorca, mediante Decreto núm. 111/2015, de 13 de julio, ha resuelto lo siguiente:

**PRIMERO.** Delegar la presidencia del Consorcio Sociosanitario de Menorca en la consejera ejecutiva jefe del Departamento de Bienestar Social y Familia, Sra. Maria Cabrisas Pons.

**SEGUNDO.** Notificar esta resolución a las personas interesadas y publicar su contenido en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, sin perjuicio de que surta sus efectos desde el día de su firma.

Maó, a 13 de julio de 2015

**LA SECRETARIA INTERINA**

Rosa Salord Olèo

